

MESA DE LA COMISIÓ DE COORDINACIÓ, ORGANIZACIÓ I RÉGIMEN DE LAS INSTITUCIONES DE LA GENERALITAT

La Mesa de la Comisión de Coordinación, Organización y Régimen de las Instituciones de la Generalitat, en la reunión de 8 de mayo de 2024, vistos los escritos presentados por la ciudadanía valenciana en los que plantean enmiendas a la Proposición de ley de modificación de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de transparencia y buen gobierno de la Comunitat Valenciana, y de la ley 8/2016, de 28 de octubre, de incompatibilidades y conflictos de intereses de personas con cargos públicos no electos, presentada por los grupos parlamentarios Popular y Vox Cortes Valencianas (RE número 14.830, BOCV número 52), ha acordado la remisión a los grupos parlamentarios dado que todas ellas reúnen los requisitos de admisibilidad de conformidad con el artículo 117.3 del Reglamento de Les Corts Valencianes y también la publicación en la página web de la institución.

Palau de Les Corts Valencianes